



euskalmendizalefederazioa

EUSKAL MENDIZALE FEDERAZIOA

Asamblea General Ordinaria

Día: 26 de octubre de 2019, sábado

Hora: 10:00 horas en primera convocatoria y 10:15 en segunda convocatoria

Lugar: Instituto Máquina Herramienta

El sábado 26 de octubre de 2019 a las 10:25 horas da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la EMF en el Instituto Máquina Herramienta en Elgoibar.

Preside la Asamblea el Presidente de la EMF-FVM José Ramón Alonso, actuando como secretario quien es Secretario de la EMF-FVM Vicente López. Asimismo se encuentran presentes en la mesa la Vicepresidenta Leire Salazar, el Tesorero José Antonio Arriola y los Vocales David Alday y Lander Fraile.

Asistentes:

El Secretario de la Junta Directiva procede a pasar lista resultando presentes/representados 42 clubs y 3 deportistas, para un total de 85 votos posibles.

Clubes: * Araba: Amurrio Trailrunning, Gazteiz C.M., M. K., Iturribero M.T. Asoc., San Ignacio Club Basotxo, Zuia M. T. "Atzabal"

* Bizkaia: A.D. Montañismo Itxartu Taldea, Alpino Tabira Mendizale Taldea, Artibai M.T., Aurrera M.T., Deustuko Menditarrak, Egunsentia C.M., Etorkizuna M.T., G.A. Aldatz Gora, G.A. Arroletza, G.A. Ganguren, G.A. Goiko Mendi, Gailurra M. T., Ganerantz M.T., Ganzabal Mendi Taldea, Goigain M.T., Juventus S.D., S.M. Encartaciones, Turista Barakaldo

* Gipuzkoa: Aitzgorri M. E., Aizkardi M. E., Aloña Mendi K.E., Amalur M.S., Aralarko Adiskideak, Besaide M.E., Burumendi M.E., C.A. Uzturre, Club Vasco De Camping, G.M. Itsastarrak, Goierri K.E., Gorla Alpino. T., Irungo Mendizaleak, Jaizkibel M.T., Mendiriz Mendi Elkarte, Pagoeta M.E., Pol Pol M. T., S. Montañeros Antigu, S.M. Morkaiko

Deportistas: José Ramón Alonso Rodrigo, Domingo García Valerio y Joseba Undurraga Bidasolo.

El conjunto de los presentes representa el 25,42 % de los miembros de la Asamblea.

ORDEN DEL DÍA:

1. Acta de la Asamblea Ordinaria del 09/03/2019
2. Informe de Presidencia
3. Propuesta compañías aseguradoras y votación para elegir una de ellas
4. Propuesta y aprobación de precio de Licencia Federativa 2020
5. Ruegos y preguntas

Antes de empezar con el primer punto del orden del día el presidente recuerda el diseño de asamblea que ha propuesto a través de correo electrónico y dada la presencia en la misma de agentes externos solicita permiso a los asistentes para grabar en un documento sonoro todo lo que se exponga a lo largo de la misma. Con la conformidad de los presentes se da comienzo a la grabación. Asimismo comenta las circunstancias que han concurrido y que imposibilitan el uso de traducción simultánea.

1. Acta de la Asamblea Ordinaria del 01/12/2018

El Presidente pide disculpas por haber enviado tarde las actas de las asambleas ordinaria y extraordinaria anteriores, y plantea varias alternativas al respecto, acordándose por mayoría (votación a mano alzada) que a pesar de haber dispuesto solo de 24 horas para leerlas se proceda con normalidad.

El representante del club Gorla hace una observación sobre la redacción en la que está recogida una intervención del representante del club Deustuko Menditarrak ya que a su modo de ver es proclive a interpretación incorrecta. Tras un pequeño intercambio de opiniones la mesa le solicita una propuesta de redacción alternativa

“Que quede dinero no es lucro, lo es si no se reparte **como subvenciones**”

Se procede a la votación del acta incorporado el texto anterior siendo aprobada por unanimidad.

2. Informe de Presidencia

Para situar el contexto en el que se va a desarrollar la asamblea el Presidente expone los pasos que se han dado desde Semana Santa 2019 hasta el día de la fecha, aproximadamente 6 meses, y que han desembocado en la presentación de cuatro propuestas de otras tantas compañías de seguros a través de diferentes corredurías.

En la segunda asamblea de 2019, cuando se aprobaron las propuestas para el seguro de la temporada en curso, hubo dos intervenciones por parte de miembros de la asamblea en las cuales se reclamaba que de alguna forma se ofertaran a la asamblea más alternativas de seguros con compañías diferentes así como que la celebración de la asamblea correspondiente no se dilatase en el tiempo dando la impresión de que de esa forma se forzaba a los presentes a aprobar todas las propuestas porque de lo contrario no se abriría la temporada de licencias. Siguiendo esos mandatos podríamos calificar esta asamblea de monotemática.

En cuanto a las fechas justifica las razones por las cuales las compañías quieren apurar el plazo de presentación de propuestas una vez obtenidos y analizados los datos, no ya de la temporada anterior (temporada cerrada) sino de los nueve primeros meses del año, datos que luego tiene que ser extrapolados a final del mismo: basándose en el riesgo existente y con el objeto de minimizarlo prefieren trabajar con datos lo más avanzados posibles. Este año se les ha apremiado para adelantar esas propuestas, si bien convendría pensar en la primera quincena de noviembre como fecha más adecuada para la asamblea en la que se valore la póliza de seguro del año siguiente.

A continuación el presidente continúa exponiendo las conclusiones de dos estudios realizados por la Junta Directiva:

- ✓ La primera pregunta a la que se ha querido responder es ¿por qué podríamos querer cambiar de seguro? ¿No estamos satisfechos con el actual? Resulta fundamental estudiar el nivel de

satisfacción de los federados: todos sabemos o intuimos que un federado bien atendido en contadas ocasiones llama para decir que ha quedado contento (bien con el trato recibido bien con la atención médica prestada) así que hemos estudiado el tipo de quejas, reclamaciones existentes durante los últimos 6 años.

- ✓ Por otra parte, en este mundo de exigencias en el que nos movemos, todos tenemos derechos y parece que obligaciones ... más bien nunca. El segundo estudio ha estado relacionado con las obligaciones que tienen los clubes y las federaciones de comunicar los calendarios de actividades al seguro, a la FFTT y/o a la federación autonómica. Del análisis de los datos recabados destaca la disparidad de cumplimiento de las obligaciones contraídas en las diferentes territoriales: mientras que los mejores datos se obtienen en el envío y publicación de los calendarios en Gipuzkoa la omisión de esta obligación en Araba resulta notoria. Además muchos de los calendarios están limitados o incompletos: el estudio finalizó con el mes de julio y en algunos clubes solo se hablaba del primer semestre o todavía figuraba “excursión tal fin de semana de julio a Pirineos” sin concretar la parte de Pirineos o el recorrido cuando seguro que había una reserva para pernoctar por medio. La palabra para calificar este comportamiento es cuando menos **DEJADEZ**, las cosas salen bien hasta que pasa algo, generalmente cuando hay un fallecido, y entonces nos lamentamos.

Vistos los datos anteriores la primera conclusión es evidente: si somos incapaces de que 266 clubes cumplan un mínimo de obligaciones (y no estamos hablando de notificar cambios en los calendarios, anulaciones de actividades, ...) ¿cómo podemos pretender que 34000 federadas y federados sepan distinguir entre una póliza de accidentes y una póliza de enfermedad?

A mediados de junio la Junta Directiva (JD) de la EMF ya disponía de un avance fiable de datos de accidentes de 2018, recibidos desde Broker's, datos para transmitir a las posibles compañías interesadas en participar en el concurso que se iba a abrir de cara a la temporada 2020. Desde entonces han sido múltiples las reuniones, conversaciones y correos electrónicos intercambiados para explicar las características de la póliza en vigor y que en todo caso se trataba de mejorar o complementar la misma, nunca de retroceder; asimismo se han ido intercambiado datos de 2019 según unas empresas los pedían y Helvetia los iba transmitiendo.

Entre las cuatro propuestas que se han hecho llegar a los assembleístas están:

- ✓ Helvetia, a través de Broker's, que lleva además del País Vasco, Navarra y Andalucía
- ✓ Mapfre, a través de la correduría Adartia de Bilbao, que dan servicio a las federaciones autonómicas de montaña de Madrid, Cantabria, La Rioja, Melilla, Extremadura, Galicia y Castilla La Mancha
- ✓ Allianz, a través de AON (correduría de referencia de la Unión de Federaciones del País Vasco) quienes llevan la póliza de Castilla León, Asturias, Baleares y Murcia.
- ✓ Generali, quien de la mano de Howden (en nuestro caso asociado con Willis), gestiona la federación valenciana.

A excepción de las federaciones aragonesa y catalana, sobre la mesa están todas las opciones.

El trabajo realizado no ha sido extenuante pero sí pródigo tanto para garantizar un concurso en igualdad de condiciones así como para defender lo que ya tenemos y mejorarlo. Han sido meses de conversaciones y negociaciones que no se podían quedar fuera de juego debido a filtraciones de las diferentes ofertas, siendo ésta la única razón por la cual la información se ha hecho llegar a los assembleístas a través de un acceso codificado a la página web.

Asimismo este proceso pionero tanto a nivel de federaciones de montaña en el estado como a nivel de federaciones deportivas a nivel autonómico ha generado un manifiesto interés, estando en estos momentos muchos presidentes a la expectativa de lo que hoy se decida.

El informe de presidencia finaliza con una breve reseña de la información transferida por Broker's en relación a la siniestrabilidad de 2018. En la reunión que tuvo la JD el jueves 10 de octubre intervino en primer lugar Helvetia, y se le destinaron 15 minutos más que al resto, para que expusiera esos datos: repasó un poco por encima los datos si bien proporcionó a los allí presentes, entre los que se encontraban Koldo como presidente de GMF y Víctor como presidente de BMF, un cuadernillo recogiendo toda las estadísticas. Además del aumento en los gastos de accidentes en Bizkaia en los dos últimos años, vuelven a destacar las cifras que se obtienen en el territorio histórico de Araba, salvo el dato puntual de 2015, cifras que debieran ser analizadas con detalle y lamentablemente año tras año su presidente no acude a la reunión en la que se tratan estos temas. Llevados a un extremo, al menos durante esta legislatura, si cada federación tuviera que gestionar sus propios seguros mientras en Bizkaia y Gipuzkoa podrían estar a la baja en Araba sufrirían subidas, cuando menos del 5 e incluso del 10 %, pero al considerar la media a la hora de hacer la oferta se beneficia de los mejores resultados que se obtienen en las provincias vecinas.

El presidente reserva para una segunda intervención el avance de siniestrabilidad de 2019, datos con fecha 4 de octubre, tras la exposición de las cuatro propuestas.

A continuación se da paso a presentar las ofertas (entre 15 y 20 minutos, máximo de exposición y 10 minutos orientativos para formular preguntas a cada uno de ellos), tras las cuales el propio presidente, en nombre de la JD, efectuará un resumen y se continuará con el debate entre los assembleístas. Para centrar el turno de preguntas a los invitados y utilizando la terminología que ellos mismos plantearon en la reunión de JD lanza unas preguntas sobre cuál debiera ser el objetivo de esta asamblea, y para llegar a un consenso propone tres cuestiones para reflexión individual (necesitamos un traje nuevo?, seguimos con el sastre de siempre o cambiamos?, nos tomamos nuevas medidas, porque hemos engordado o adelgazado según el caso?)

3. Propuesta compañías aseguradoras y votación para elegir una de ellas

Intervienen por este orden

- 1º) Helvetia y Brocker's
- 2º) SURNE y Howden & Willis
- 3º) Allianz y AON
- 4º) Mapfre y Adartia

